



Duclós, Dittborn y Díaz, tres de los autores del proyecto La Escuela de Santiago, que generó la polémica a la cual alude la carta.

En carta al ministro de Educación rechazaron las acciones de censura

# Premios nacionales y académicos preocupados por el caso Dávila

Tres premios nacionales, destacados artistas, intelectuales, académicos y científicos han enviado una carta al ministro de Educación, Ernesto Schiefelbein. En ella expresan su posición en torno a los sucesos ocurridos a partir de una obra del pintor Juan Domingo Dávila que formaba parte de La Escuela de Santiago, proyecto pictórico seleccionado por el Fondart en 1993. La carta señala textualmente:

“Con motivo de los hechos recientes ocurridos en el ámbito cultural, producidos por la circulación de una tarjeta postal que constituía parte de cuatro envíos correspondientes a un proyecto realizado por los artistas Sres. Dávila, Díaz, Dittborn y Duclós, y que fue financiado por el Fondo de Desarrollo de las Artes (Fondart), los que suscriben esta carta declaramos:

“Nuestro total respaldo a la iniciativa propiciada por el Ministerio a su cargo, en lo concerniente a la política de financiamiento y difusión de la producción individual y colectiva de obras de artistas nacionales a través del Fondo de Desarrollo de las Artes (Fondart).

## Desinformación

“Consideramos que el conflicto que ha ocasionado una de las tarjetas postales en sectores diplomáticos y en entidades internas, obedece a un alto grado de desinformación, el cual ha

conducido a la emisión de juicios, acusaciones y peticiones de extrema gravedad, provocando animosidades equívocas en la opinión pública y un clima confuso respecto del ejercicio de la creación artística.

“Más allá de cualquier análisis ético y de proyección artística del Sr. Dávila, nos inquieta el precedente, pues es claro que si hoy se tomaran medidas de censura a causa de esta obra, en el futuro se verán afectados otros artistas y fácilmente otros géneros, quedando todo sujeto a lo frágil que es el criterio temporal y a una serie de variantes subjetivas de una comisión, la que conforme a su flexibilidad en la aprobación de proyectos, estará permanentemente expuesta a una descalificación pública y/o política impropia, como ahora ocurre.

“Debe tenerse presente que toda forma de conocimiento y de creación, históricamente y por definición, se desarrolla a partir de un análisis crítico, que reformula y pone a prueba las estructuras formales e institucionales establecidas, pues justamente, sobre la base del cuestionamiento constante se fundan las progresiones en el Arte, la Ciencia y las Humanidades. (...)

“Es por ello que es en extremo delicado cuando personas ajenas a esta disciplina se constituyen en tribunales inquisidores para normar o determinar los marcos de acción. Es una señal

nítida de retroceso cultural y de acentuar aún más el grado de marginalidad. Y por último, más delicado es cuando se recurre a opiniones de personas supuestamente autorizadas, que diciéndose participantes activos de las artes, las ciencias o las humanidades, promueven juicios que atentan contra la verdadera función de estos sistemas de producción creativos y de investigación”

## Firmantes

Suscriben la declaración: Luis Advis, académico universitario y presidente de la Sociedad Chilena del Derecho Autor; Ignacio Agüero, cineasta; Andrés Alcalde, compositor musical y académico de la Universidad Católica de Valparaíso; Carlos Altamirano, artista visual; María Eugenia Brito, escritora y académica de la Universidad de Chile; Francisco Brugnoli, artista visual, académico universitario y vicedecano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile; Alejandro Castillo, director de Teatro; Alfredo Castro, director de teatro; Gonzalo Contreras, escritor; José Donoso, escritor, premio nacional de Literatura; Paz Errázuriz, fotógrafa; Gaspar Galaz, escultor y académico de la Universidad Católica; Fernando García, compositor musical y académico de la Universidad de Chile; Olga Grau, filósofa y académica de la Universidad de Chile; Humberto Giannini, filósofo y académico de las universidades de Chile, Católica y

Metropolitana; Alejandro Guarello, compositor musical; Delfina Guzmán, actriz; Carlos Flores, cineasta; Carlos Franz, escritor; Martín Hopenhayn, filósofo; Lucía Invernizzi, académica de Literatura y decana de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile; Servet Martínez, matemático y académico de la Universidad de Chile, premio nacional de Ciencias Exactas; Diego Maquerra, poeta; Enrique Matthey, pintor, académico y coordinador del Magister de Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile; Gabriel Matthey, compositor musical, académico de la Universidad de Chile, presidente del Consejo Chileno de la Música y de la Asociación Nacional de Compositores; Rodolfo Opazo, pintor; Darío Osés, escritor, académico de la Universidad de Chile y director de la Biblioteca Central de esa casa de estudios; Pablo Oyarzún, filósofo y académico de las universidades de Chile y Católica; Rodrigo Pérez, director de teatro; Anita Reeves, actriz; Raúl Ruiz, cineasta; Cristián Sánchez, cineasta y académico de la Universidad de Chile; Willie Thayer, filósofo y académico de las universidades Metropolitana y Arcis; Enrique Tirapegui, físico—matemático y académico de la Universidad de Chile, premio nacional de Ciencias; Rodrigo Torres, musicólogo y académico de la Universidad de Chile y Ricardo Irrázaval, pintor.